



"SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA INSTALACIÓN DE 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EN LA SALA DE ESPERA DEL ÁREA DE CAJAS DEL SEAFI "

ESTADO: CAMPECHE
MUNICIPIO: CAMPECHE
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

CONCEPTO: SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA INSTALACIÓN DE 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EN LA SALA DE ESPERA DEL ÁREA DE CAJAS DEL SEAFI, SOLICITADA MEDIANTE ORDEN COMPRA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE OFICIO SAFIN03/SSA/DGPYSG/DSG/2027/2022, DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2022.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 10 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, SE HACE CONSTAR QUE SE ENTREGÓ DE CONFORMIDAD LOS BIENES.

ENTREGA:
PROVEEDOR: SS ANAID 7, S.A.S. DE C.V.

RECIBE:

NOMBRE: LIC. FRANCISCO REYES CASTILLO.
CARGO: SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

"SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA INSTALACIÓN DE 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EN SALA DE ESPERA DEL ÁREA DE CAJAS DEL SEAFI "

Table with 5 columns: CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN, PRECIO UNITARIO, IMPORTE. It lists 10 items including various hardware components like screws, bolts, nuts, washers, copper tubes, filters, and insulation.



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

"SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA INSTALACIÓN DE 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EN LA SALA DE ESPERA DEL ÁREA DE CAJAS DEL SEAFI"

5	PIEZAS	ROLLO DE CINTA MOMIA 20M	\$ 47.25	\$ 236.25
1	PIEZA	EXPANSOR UNIVERSAL DE GOLPE PARA TUBO DE COBRE DE ¼ A 5/8, REFRIGERACIÓN	\$ 213.18	\$ 213.18
1	PIEZA	CINCHOS 30 CM ( 100 PZS)	\$ 247.97	\$ 247.97
1	PIEZA	CINTA AISLANTE	\$ 27.00	\$ 27.00
1	PIEZA	CAPACITOR DOBLE PARA AIRE ACONDICIONADO 45+5 MICROFARIADOS A 370VAC	\$ 212.31	\$ 212.31
			<b>SUBTOTAL</b>	\$ 4,134.24
			<b>16% I.V.A.</b>	\$ 661.48
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,795.72</b>

UNA VEZ VERIFICADOS LOS BIENES POR PARTE DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROVEEDOR **SS ANAID 7, S.A.S. DE C.V.**, SUMINISTRÓ LOS BIENES EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LO SOLICITADO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR **SS ANAID 7, S.A.S. DE C.V.**, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DEL **LIC. FRANCISCO REYES CASTILLO**, SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, RECIBE LOS BIENES A SU ENTERA SATISFACCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Reciben por "EL ESTADO"

LIC. FRANCISCO REYES CASTILLO  
SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO DE LA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Por "EL PROVEEDOR"

GUSTAVO CANDELARIO HAAZ CHAN  
REPRESENTANTE LEGAL  
SS ANAID 7, S.A.S. DE C.V.